

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,
A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LOS POLORES PARREÑO Y SONCHA DE YIGURI,

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL 10 DEL CORRIENTE Á LAS DIEZ DE LA NOCHE,

Después de recibir los Santos Sacramentos.

❖ R. I. P. ❖

Su desconsolado esposo el Sr. D. Esteban de Yiguri y Zabala, sus hermanas Doña Consuelo y Doña Joaquina, madre política Doña Micaela Zabala y hermano político D. Lucas Merediz Rodriguez, y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

GOT

131

- GOLONDRÓN.—Tumor.
- GOLOR.—Olor.
- GOLBER.—Volver.
- GOMITAR.—Vomitarse, en la acepción de arrojar por la boca lo que estaba en el estómago.
Cast. ant.: *gomitar*.
- GÓMITU.—Vómito. Cast. ant.: *gómito*.
- GONCIU.—Gozne.
- GORVIEZA.—V. *Belencia*.
- GORDÓN.—Cordón.
- GORDOR.—Grosor. Cast. an.: *gordor*.
- GORGOBERU.—Gaznate ó gargüero.
- GORGOLITAR.—Burbujear.—Gorgoritear.
- GORGOLITU. n. m.—Burbuja.—Gorgorito.
- GORGUTAR.—Chistar.
- GOROLLU.—Gorullo.—*Pasar gorollos*. fr. fig. Tener deficiencias en la comida ó el vestido.
= *Paecer un gorollu*. Frase comparativa que se aplica á la persona vestida con mucha ropa.
- GOSÉ. n. p.—José.
- GOTADURA.—*Güexa* que se forma en el pié. En Villaviciosa: *angüexa*.
- GOTERA.—Gota de líquido.—*Casa vieya toa se vuelve goteres*. Refran con el que se significa que la vejez va siempre acompañada de achaques.
- GOTERADA. n. f.—Aguacero.

130

GOL

- GOBITU.—V. *Sarriana*. Usan este nombre los campesinos de la costa.
- GOCHADA.—Cochinería.
- GOCHU, CHA. n. m.—Cerdo.—adj. Cochino.—adj. Apodo con que se distingue al natural de la parroquia de la Riera.—*A cada gochu ye llega so Sa' Martín*. Refran que sirve para denotar que alguna persona recibe inesperadamente el castigo que merece. En Ribadesella: *cochu*.
- GOLA. n. f.—Defecto de la madera esnocido con el nombre de entrecorteza.—La porción de una finca en que abunda más la tierra vegetal.
- GOLAYU.—Pez de la sub-familia de los mustelinos. En Vizcaya: *colayu* (1).
- GOLER.—V. *Agoler*.
- GOLFARADA.—Cantidad de líquido que se arroja con impetu por la boca.—*A golfaraes*. mod. adv. A borbotones.
- GOLIATU.—La acción y el efecto de oler.—Los efluvios que se aspiran de una vez por la nariz.—*Un goliatu cuesta un cuarto*. Expresión usual para indicar que no se deja oler, de balde, la flor ó cualquiera sustancia olorosa que lleva alguno.

(1) Mugica.—Dialecto vizcaíno.

GAT

127

- GARITU.—Pedacito de pan.
- GARULLA. n. f.—Las nueces, castañas y otras frutas con que se obsequia á los que forman parte en la *esvilla*.
- GARRAR.—Agarrar.
- GARROTE.—Instrumento que sirve para *garrotiar*, compuesto de dos palos de poco más de un metro de largo unidos en uno de sus extremos por correas.
- GARROTIADA.—La acción y el efecto de *garrotiar* el trigo.—Reunión de personas para *garrotiar*.
- GARROTIADOR.—El que se ocupa en *garrotiar*.
- GARROTIAR.—Golpear con el *garrote* en la era la espiga del trigo para desgranarlo.
- GASAYAR.—V. *Agasayar*. Cast. ant.: *gasajar*.
- GASTIZU, ZA.—El que gasta mucho.
- GATA.—Oruga de la mariposa de la col.—GATA DE FUEU: luciérnaga.
- GATILERA.—Gatera.—Paso á modo de gatera abierto en el seto de una heredad para penetrar en ella á hurtadillas.
- GATU. n. m.—Gato.—adj. Tacaño, ruin.—n. m. Barrita de hierro de 25 á 30 centímetros de largo con sendas uñas en sus extremidades que sirve para sujetar las tablas cuando se asierran.—*Bien sabe'l gatu que barbes llambe*. Refran con el que se significa que una perso-

DUDAS Y SOMBRAS

Tristísima es la situación actual de España.

Guerra feroz en las Antillas: gran número de buques transportando sin cesar millares de soldados allende los mares: cincuenta millones de pesetas gastados cada mes para atender á las necesidades de un ejército de 200.000 hombres: un enemigo traidor que en la lucha rompe con todos los principios del derecho de gentes, rebosando su corazón, implacable saña: aquellos campos, antes poderosísimos veneros de riqueza, convertidos hoy por la tea del filibusterismo en abrasados eriales: miseria en todas partes: angustia en todos los pechos: la duda erigida en institución....

Guerra en Filipinas, por falta de medidas previsoras de las autoridades superiores de aquel archipiélago: el fanatismo de la raza tagala, exacerbado por la perfidia de falsos amigos de España: los frailes perseguidos con insensata furia, ganando la palma del martirio al ser sacrificados muchos al pie de los altares: espantosas violencias: paralización casi absoluta de las transacciones mercantiles: esperanza lejana de que amaine la tormenta desencadenada contra nuestra nación en aquellas apartadísimas regiones....

Incesantes correrías de las kábilas rifeñas fronterizas al campo de Melilla, acechando el momento de provocar de nuevo la lucha negando la incontrastable soberanía de España en aquellos territorios africanos, y haciendo que nuestros ineptos gobernantes caigan en las felinas redes de la célebre diplomacia marroquí....

Lanzados al aire todos los elementos de riqueza propia que podían ser la tabla de salvación para el Tesoro español, en apuradísimos momentos: otorgada la prórroga á las Compañías de ferrocarriles, el negocio más escandaloso de esta centuria: arrendadas, en leoninas condiciones para España, las minas de Almadén al judío Rothschild que debe haber hecho muchos beneficios á la nación española y tener casi vacías sus gavetas, á juzgar por la desmedida prodigalidad que con él demuestra el Gobierno que por nuestra desdicha sufrimos: arrendadas las salinas de Torrevieja: arrendadas y monopolizadas las rentas de Tabacos y Timbre: proyectada la venta de los montes públicos y el arrendamiento de todas las contribuciones....

El favoritismo y el agio imperando en los centros de la burocracia oficial: gobernados por turbas de escandalosos espoliadores á los que importan un ardite los lamentos de la patria herida....

Tal es la atmósfera asfixiante que se respira en nuestra patria....

Angustiosa es la situación de Asturias.

Nada se respeta por los que, ejerciendo dictadura odiosa, hacen descocado alarde de tener á sus órdenes, las tiranías del poder oficial: por los que tienen en sus manos los hilos de esta vil conjura contra el bien de nuestra querida provincia.

Aquí, al ver los repetidísimos abusos de poder; la ciega rabia con que se persigue al que habla claro, pretendiendo sellar sus labios con imposiciones indignas; las personalísimas venganzas de esos miserables que no se esconden para decir que *abusan porque pueden*.... ¿es posible tener ya fe en algo más que en Dios?

Hay un hecho elocuente que demuestra hasta qué punto se va perdiendo la confianza en el todo.

Examinense las estadísticas oficiales de Asturias, en los negocios judiciales, y podrá apreciarse el enorme descenso que se nota en los asuntos en que se ventilan derechos ó intereses materiales, comparando estos cuatro últimos años con los anteriores.

¿Cuál es la causa? Es.... mas ¿para qué decirlo, si la contestación está en todos los labios?

Razones financieras son las que imperan hoy, y ante tales argumentos hay que inclinar la cabeza y esperar la rehabilitación de esta provincia tan escarnecida y *desangrada*....

Desgraciada es la situación de Villaviciosa.

Aquí, con razón ó sin ella, no hay más voluntad oficial, que la del cacique. Un pedazo de cartulina que contiene, bien una imperativa súplica en albaradas frases, ya *terminante mandato* con palabras secas, tiene más fuerza que un Decreto Real.

¿Qué hay derecho? muy bien; ¿qué no lo hay? mejor. Así—dirá el cacique—demuestro lo que puedo y que mis deseos son órdenes.

No nos detendremos hoy á pintar la triste situación á que trajeron á Villaviciosa esa turba de ambiciosos sin medida, y cobardes sin conciencia, que dominan en nuestro pueblo; conocida es por lo que se lee en nuestro periódico y por lo que se ve todos los días.

Una y mil veces lo hemos repetido: siendo hombres hourados, no podemos doblar la rodilla ante el ídolo de lodo al que adoran los fanáticos del garbanzaje, y mientras uno solo de nosotros aliente, mientras en Villaviciosa exista un hombre de conciencia, gritará con la energía que presta la razón.

¡Abajo el cacique y sus esbirros!!

Hemos querido presentar á grandes rasgos, la situación actual de la patria, de nuestra provincia y de nuestro Municipio.

Lo que en Asturias y en Villaviciosa ocurre, ocurre también en toda

España. No hay más derecho, más justicia ni más razón, que el *caciquismo*, cien mil veces peor que todas las plagas de Egipto.

Y ¿sabéis por qué fructifica esa pernicioso planta?

Por una razón sencillísima: porque la mayoría de los españoles se han acostumbrado al vasallaje inconsciente, consintiendo la irresponsabilidad completa de los que *mandan*.

¿Roba un infeliz? ¡El presidio!
¿Roba un personaje? ¡Distracción inocente!

Y el pueblo sigue *respetando* á esos personajes porque no acaba de comprender que «Los grandes nos parecen grandes cuando los miramos de rodillas»—como dijo Mirabeau en los Estados generales.

Pero ¡ay! el día en que el pueblo español se ponga en pié.

La presión social.

Tomándolo de *El Imparcial*, nos complacemos en reproducir este hermoso artículo, que tan bien encaja en nuestro programa local de regeneración.

Piensen nuestros lectores en lo que ha pasado y está pasando en Villaviciosa, y no negarán la eficacia de un sistema que en este concejo ya practican muchos hombres de bien.

Niéguese todo trato y hasta el saludo á esos hombres que por lo revuelto de los tiempos y lo turbio de la moral... á la moda, aparecen soberbios en la superficie, aunque por su conducta pertenezcan á la hez y al más bajo fondo social, y se habrá conseguido mucho para fundar con solidez un porvenir más halagüeño.

«Es indudable que así como existe en la naturaleza la presión atmosférica, existe en los pueblos la presión social. Cuando aquella se debilita, se altera sensiblemente el equilibrio de los organismos; cuando se debilita ésta el equilibrio moral se pierde.

Cada ciudadano de una nación puede y debe poner de su parte lo que le sea dable para que la presión social se mantenga. Es esta una condición que importa mucho á la sociedad y le importa á él.

De igual manera que los manantiales de los más grandes rios se forman gota á gota, se forma también por actos de poca entidad de todos y cada uno de los individuos de un pueblo la fuerza social de que hablamos. Desde el instante mismo en que se figura cada cual que su actitud no ha de influir para cosa alguna en la determinación de esa fuerza, ésta queda anulada.

No es raro que de un hombre de elevada posición se diga entre nosotros algo que acuse una peligrosa deficiencia moral. El hecho puede ser engendrado por la calumnia, y una prudente prevención contra su existencia hállase muy justificada.

Mas, si por el contrario, de su exactitud certifica, no ante los tribunales, sino ante la conciencia general personas respetables; si los antecedentes del sujeto abonan la verosimilitud del relato y todos los individuos la confirman, entonces la prudencia es hipócrita debilidad y la transigencia con la falta moral ocultación mal disfrazada.

En los pueblos viriles ese es el dique más alto levantado contra las inundaciones de la inmoralidad. En los pueblos que no levantan semejantes diques constituye ese abandono la más terrible señal de decadencia.

Recordamos como la mejor prueba de ello que en uno de los más importantes Municipios de las Provincias Vascongadas, donde esa presión social ó esa presión de fuera mantenía y mantiene más que otra fuerza alguna la corrección en la conducta de sus administradores, un concejal que era también teniente de alcalde, aprovechó la ocasión de estar á la cabeza del Ayuntamiento para introducir un considerable matute. El contrabando había sido hecho con habilidad y era difícil obtener pruebas legales; pero las pruebas morales eran evidentes. Los compañeros de Concejo del edil defraudador obligaron á éste, con su presión moral, á la renuncia del cargo. Los vecinos del Municipio le negaron su trato y hasta su saludo, y aquel hombre, que ocupaba una posición distinguida, abrumado por aquella atmósfera espiritual, levantó lleno de vergüenza su casa y fué á establecer su residencia en lejana ciudad.

Otros individuos codiciosos habrán pertenecido á aquel Ayuntamiento; algunos habrán sentido el deseo de lucro á costa de los intereses comunales; ninguno se ha atrevido, sin embargo, á repetir el caso, y aquella administración municipal sigue siendo una administración modelo. ¡Tales son los efectos de la presión social!

Pero donde falta ésta, donde el defraudador, el concussionario y hasta el traidor á la patria—que á la patria hay muchos modos de traicionarla—encuentran, por lo menos exteriormente, la misma acogida social que el funcionario íntegro, el patriota abnegado y el perfecto caballero, ¿qué puede suceder sino que el mal ejemplo cunda y lleguen á abundar los imitadores de modelos de esa especie? Si hombres que no han incurrido en tales culpas tratan amistosamente, sin el menor reparo, á semejantes sujetos, ¿qué han de pensar éstos sino que los demás no hacen lo propio que ellos, sólo por falta de talento ó de ocasión?

Y bien mirado, no se puede interpretar de otra manera esa pernicioso debilidad. Quien saluda y sonríe á la persona que ha cometido uno de esos actos que al oírlos referir hacen exclamar: ¡qué horror! ¡qué vergüenza! es tan degradado como aquella y más cobarde. Negarle, por el contrario,

toda atención y todo saludo es la protesta que, unida á la de los buenos, forma la presión social.

Nada más asqueroso que el individuo que se indigna furiosamente contra el autor de una felonía y luego en presencia de éste se torna unas mieles, por si tal vez en su trato y conocimiento le va el interés de un mal cigarro. El indignado en secreto resulta así mucho más indigno que el indignader.

Esa presión social que al presente ha disminuido de un modo horrible, pudiera ser, no obstante, una de las grandes fuerzas de nuestra regeneración. Que cada cual medite sobre ello y que corporaciones y clases interesadísimas en limpiarse de lepra moral empleen dicha fuerza, ni difícil ni costosa, es cuanto podemos desear.

DOLORES PARREÑO.

El domingo, 11 del actual, llegó á Villaviciosa la triste noticia de la muerte de Lola, como familiarmente llamaban aquí á tan distinguida y bella señorita; cuñó tan infanta nueva con la velocidad del rayo y á todos cuantos conocieron su afable trato y su estremada bondad, oímos frases que revelaban el sentimiento que les embargaba, y nada más natural, pues Lola, la que fué después esposa de nuestro amigo D. Esteban de Viguri, era una mujer de angelical carácter por quien se sentía viva simpatía á poco que se la tratara.

Murió cuando apenas contaba un año de casada y en su breve pasó por el mundo, dejó el camino sembrado de virtudes.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA al rendir hoy un tributo á la pobre Dolores, hace fervientes votos porque Dios la haya acogido en su santo seno.

A su desconsolado esposo, á sus hermanas Doña Consuelo y Doña Joaquina, á su madre política Doña Micaela Zabala y á su cuñado nuestro queridísimo compañero D. Lucas Merediz, les deseamos mucha resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida y con toda el alma nos asociamos á su profunda pena.

DESDE COLUNGA.

Hace tiempo, Sr. Director, que no ocurre nada digno de llamar la atención de las gentes en esta bendita villa de los Pablos, porque ni la dinamita explotó ó se explotó, ni se han descubierto más débitos á la escuela de la Riera, ni el Gordito hizo sonar de nuevo su caja de truenos de modo alarmante, y en cuanto al Gobierno y dirección del coto de cerillos sigue todo por la tranquila senda que estos le han trazado.

Los fondos municipales están en el

na abusa de otra á sabiendas de que lo hace impunemente.—*Muerra 'l gatú y muerra farta*. Refran que se emplea para rechazar la advertencia de que no se coma con exceso (1).
—*Cumé' la cuenta 'l gatú*. fr. fig. Se dice cuando la mujer equivoca la fecha en que termina su preñado.—*Andar al gatú*. fr. Andar á gatas.—*Tener siete vides como los gatos*. Frase que expresa la creencia popular en la fuerza y resistencia vital del gato.
GATUÑAR.—V. *Rescuñar*.
GATUÑAU, ADA.—V. *Rescuñau*.
GATUÑU.—V. *Rescuñu*.
GAYAN.—Pez de unos veinticinco centímetros de largo de color azulado por el lomo y rojizo por el vientre.
GAYASPERU, RA. adj.—Aplicase á la persona que está alegre y afectuosa.
GAYATU.—Pedazo de tela separado del vestido ó de otra ropa al desgarrarse.—*Probe porfiav, saca gayatu*. Refran equivalente al proverbio castellano: pobre importuno saca mendrugo.
GAYERA. adj.—Variedad de cereza grande y de color blanco y encarnado.

(1) La misma significación tiene el refrán: *muerra Marta y muerra farta*. El castellano: *muera Marta y muera harta*, expresa una idea distinta.

GAYOLA. n. f.—Alegria, diversión. Del latin *gaudio*.
GAYÓN. n. m.—Especie de *forcau* de palo con una de sus puntas más prolongadas que se utiliza para llevar espetadas en él, al hombro ó en la cabeza, cargas de leña.
GAYU.—Gajo, en la acepción de rama de árbol.
GAXU.—Zoque de pan ó de borona.
GAZAPU. n. m.—Ave de rapaña de color rojo oscuro
GERULO (Tio).—Nombre despectivo que se da á la persona que molesta ó incomoda. Del latin *gérulo*.
GETRUDES. n. p.—Gertrudis.
GIRANDILLA. n. f.—Baile que consiste en un corro que gira, al son de cantares populares, cogidas las personas de las manos y bailando por parejas durante el estribillo.
GLAMIA. n. f.—La persona estenuada que tiene apariencias de alma en pena. Del latin *lamia*.
GLAYAR.—Llorar, gemir, quejarse. Cast. antiguo.: *guayar*.
GLAYIN.—Quequido.
GLAYU.—Gayo, ave parecida al gajo, y matizada de diversos colores. En Ribadesella: *gau*. En Caravia: *gabú*. Cast. ant.: *galayo* (1)

(1) «E sy non veredes por ygromancia, Commo vos rreduse en guis de *galayo*...» Cancionero de Baena.

GOTERU.—Pequeña cantidad de agua ó de otra bebida. Diminutivo: *goterín*.
GOTIAR.—Gotear.
GOXA.—Se usa esta voz en la frase, *estar de goxa*: estar de gorja.
¡GRA!—Onomatopeya del grito de la pícara común
GRAVIEL. n. p.—Gabriel. Diminutivo: *Grabelín*.
GRADIAR.—Rastrar el sembrado de trigo, para realearlo después de nacida la planta.
GRANDOXÓN.—Aumentativo de grande.
GRAYAR.—V. *Glayar*.
GRAYU.—V. *Glayu*.
GRIGORIO. n. p.—Gregorio.
GRIJO. n. m.—El conjunto de guijas. Cast. antiguo: *grija*.
GRIPE. n. m.—Epizotia.
GROMA.—Broma, en la acepción de algazara, chanza.
GROMIAR.—Bromear.
GROMISTA.—Bromista.
GUAÑAR.—V. *Guñar*.
GUAÑAU.—V. *Gañau*.
GUAÑU.—V. *Guñu*.
GUAPURA.—Belleza.
GUARAR.—Encobar.
GUARAU.—Participio pasivo de *guarar*.
GUARDARAYA. n. f.—Terreno inmediato á la línea divisoria de dos parroquias.

mismo poder que los de consumos y las habilitaciones de maestros, y a nadie causó estrañeza el ensanche que dan á sus negocios los Pérez, echándose sobre sus cargados hombros una curatela que dará más que contar que le dió al insigne patriota Argüelles la de la Reina.

Prudencio trata de perpetuarse, y si hasta hoy no se atrevió á erigirse una estatua, ya está su nombre en la esfera del reloj dando la hora y los cuartos *llegan* hasta Frieria.

La carretera de Lastres á la venta del Pobre, hay que variar el nombre, debe llamarse del rico ó de los ricos; y si los pescadores de Lastres tienen buena costera, provecho para los Pablos, y si la tienen mala también, porque ellos son así, navegan con todos los vientos y sino van en popa ó en bolina, en cada virada adelantán lo que ningún marino puede figurarse.

El descuido que padeció ese escribano nuevo, que por lo visto es agente de los Pérez, lo vino á pagar un pobre diablo de Pivierda, á quien hicieron venir á Colunga para hacerle cargos, y como no era culpable de ningún extravío, el pobre hombre se hacía cruces y no sabía el por qué de las amenazas pablesas.

Desde Libardón á Lucas todos estamos asustados viendo á donde conduce la osadía de los que faltos de medios y sobra de audacia, consiguieron elevarse hasta ser los señores de vidas y haciendas. De estas tienen bastantes y las vidas y la seguridad personal están á disposición de cualquier mercachifle incapaz de descubrir á los que pretendieron asesinar al señor Granda, ni de evitar el arresto de los perseguidos por dinamiteros que resultaron ser inocentes.

No debe olvidarse que en un periódico órgano de los cerilleros y de Cavallines, se dijo que sería Juez municipal en Colunga, quien D. Prudencio quisiera, y de ser esto cierto, se leucieron el Juez de primera instancia y el Presidente de la Audiencia.

Muy sensible es ver á personas serias como D. Pedro Frera, D. Juan Luceje y algunos otros, hacer el juego á los Pablos, los que explotan á las mil maravillas el apoyo que les prestan: déjeselos solos con el Sastre, el Civil, Melquiades, Pepin del Dios y demás PROHOMBRES que forman la corte de los Pérez y estos se verán obligados á retirarse por el foro, sin que les valgan regalos por importantes que estos sean.

Aquí todos confiamos en que ni Cánovas ni el Mozo han de ser eternos, y mientras les llega la hora de rendir cuentas, tendremos paciencia.

X. de la Poladura.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Este pícaro caciquismo que implantó aquí Pidal con la colaboración de Canillejas, Butrón, Muñiz, y otros mambises de mayor ó menor categoría, está dando en Asturias unos resultados excelentes.

No hay que decir si vamos ó no vamos á gusto.

Un día afirman que vinculan en su favor la justicia.

Otro que tienen de su lado la administración.

El tercero que son los desfacedores de entuertos y los únicos que pueden prestar un servicio.

El cuarto.... el cuarto honrar padre y madre, cosa que ni siquiera saben hacer los conservadores del día.

Lo peor es que todo lo que dicen esos espíritus malignos que murmurán del Pontífice máximo y del marqués consorte, resulta cierto al parecer.

No hace muchos meses y por imprevista medida de un gobierno que hizo economías con el chocolate del loro, nos suprimieron la justicia en una porción de partidos.

Laviana, Lena, Cangas de Onis y Siero, quedaron sin aquella augusta función.

Quedó la vida, la honra y la hacienda de los ciudadanos en manos de esos jueces municipales de quienes dijo tan buenas cosas el Sr. Puga, Fiscal del Supremo de Justicia.

Y qué bien lo harían, cuando los pueblos ansiaban volver á los tiempos de la Justicia histórica, que al decir de muchas gentes no reúne todos los prestigios de que debiera estar rodeada la Institución.

A virtud de un decreto de la actual situación política, se acordó la reposición de los Juzgados suprimidos.

El Estado, según se entiende hoy su funcionalismo, siempre absorbente, quiso descargarse del gasto que aquellos implicaban.

Y dejó al arbitrio de los pueblos perjudicados el administrarse justicia ó injusticia.

Total que por unos cuartos de más abandona al caciquismo la tarea augusta de aplicar las leyes.

Y la deja á disposición de cualesquier Alcalde rural que como ordenador de pagos suspenda ó no el pago de la nómina.

Pero hasta de esto sacan partido los aduladores de oficio y los dueños de la situación.

Un periódico local *La Opinión de Asturias*, atribuye á Canillejas la reposición del Juzgado de Lena.

Otro, á Peñalver la del Juzgado de Luarca.

Falta que diga *El Carbayón* celeruelista vergonzante, que fué D. José María Poviones el que restableció el de Siero.

Y es mentira todo.

Unos y otros se reinstalaron por Ministerio de la ley.

Porque los Municipios adelantaron los fondos.

Y allí donde no los adelantaron los Municipios anticipáronlos varios particulares.

Por cierto que ninguno de estos particulares es representante en Cortes.

Ni en esto siquiera notaron los pueblos que tenían Diputado.

El caciquismo, en otro orden de tendencias, continúa haciendo de las suyas.

No nos referimos ya á ese pueblo desdichado que sufrió la invasión de los hunos y de los otros.

Vámonos á Gijón.

Allí hay un Alcalde que está bien con Pidal.

Y mal, muy mal con el Ayuntamiento.

Y algunos dicen que con la moralidad.

Lo cierto es que la renta de consumos baja.

Que la población murmura.

Que los concejales están descontentos.

Y que hay en la Corporación cada escándalo que canta el credo.

En Oviedo no digamos.

Longoria es un autócrata, el auténtico Czar, un doctor de Filadelfia montado sobre las narices de los carbayones, que hace su santa voluntad contra viento y marea.

Un día suspende el Consistorio una obra y él manda continuarla.

Al siguiente hácele preguntas un concejal y dice que no le da la gana contestarle.

Más tarde levanta un piso á un edificio municipal sin autorización de nadie.

Después implanta, porque se le antoja, una casa de socorro que no va á ninguna parte.

Luego se pone en ridículo á cada paso y pone en ridículo por ende, á sus representados.

Y la prensa de ciento en boca le llama popular.

Y es claro.

El hombre lo cree y se satisface vistiendo la Tarasca durante las fiestas de San Mateo.

Vamos á Cudillero.

Allí funcionaba una botica municipal. En el presupuesto de la Corporación había una partida para suministrar medicinas á los enfermos pobres.

El boticario no es conservador.

Es un republicano dignísimo, inteligente y que no se muere la lengua.

Y es claro, el Alcalde tráfuga y relapso del partido liberal, y según narran conservador por conveniencia, le quitó el suministro.

Y los enfermos quedaron sin medicinas porque el Indalecio las gasta muy gordas, sobre todo después de tomar café.

Verdad es que no es tan solo la farmacia la que sufre la persecución de un Poncio ridículo.

Es también la pedagogía. Y el sentido común.

Pasemos á Grado.

Desempeñaba la Alcaldía un conservador.

Pero esto, al parecer recto, cosa rara entre los suyos, no daba gusto á los señores.

Y vino nombrado otro.

Un D. Pedro Alvarez Cueva que tiene más enemigos y más antipatías que moscones existen en su tierra.

Los ediles se retiraron del Ayuntamiento por no hacerle el caldo gordo. Pobres de ellos.

Los chicos de *La Opinión* los han excomulgado *late sententie*.

Y amenazan juzgarles por deslealtad.

Y á ellos, ¿quién los juzga?

A todo esto Canillejas sigue cazando perdices.

Y Muñiz regodeándose en Langreo.

Y los mojones conjurando conflictos entre las niñas del honor perdido.

¿Y cuándo los conjuran entre los hombres sin honor?

DESDE MADRID.

CRONIQUELLA.

La prensa de estos últimos días viene llena de noticias malas, muy malas. Cada periódico es una nota sangrienta, desconsoladora, desesperada. Parece que pesa sobre nosotros una horrible maldición.

Sin embargo, la temporada de otoño empieza con buenos auspicios para autores, cómicos, toreros y empresarios.

Los teatros se ven llenos todas las noches; para ir á los toros es necesario tomar las localidades con bastante tiempo.

Hay quien se lamenta de la falta de dinero, pero esa falta la notamos bien pocos.

Madrid goza y se divierte cuanto puede como si fueran cuentos de vieja las tristes crónicas de la prensa diaria.

Al presenciar este espectáculo, pudiera muy bien creerse que Madrid es un pueblo sin corazón.

Mucho hay de eso por desgracia.

Los grandes pueblos se asemejan bastante á los grandes viciosos. Tienen los sentidos cerrados á toda impresión.

La noticia sensacional de una gran catástrofe; el conocimiento indudable de horrores inconcebibles, apenas si son bastantes á sacar de la indiferencia á estos grandes pueblos, gastados á fuerza de tanto sentir, é incrédulos á fuerza de ser engañados.

Los borrachos se van á la taberna á referir alegremente sus penas entre copa y copa, como quien refiere una historietita picaresca. Los madrileños se reúnen en los cafés y en los teatros y allí se discuten cómodamente los males de España entre burlas y chanzonetas.

Madrid es un niño que tiene siempre la cara risueña.

Va al teatro á hablar de las guerras y de la difícil situación económica porque atravesamos y lo hace con menos acaloramiento que el actor que acaba de distraer al público.

Aquí se piensa en todo de una manera tan superficial, que pudiera muy bien afirmarse que no se piensa en nada.

Pueblos como éste son más dignos de lástima que de desprecio.

En provincias existe todavía algo sagrado, todavía se cree en alguna cosa y hay hombres de buena fe.

Aquí hemos llegado á unos tiempos en que no se cree en nada.

RUILOP.

Madrid 10 de Octubre de 1896.

CACIQUERÍAS.

No se tiene noticia de que Martínez haya practicado diligencia alguna para averiguar la responsabilidad en que pudo incurrir el flamante Secretario judicial interino don Quirino.

Y cuidado que la recomendación que por encargo de los Pablos hizo al Juez, es de las que se ven pocas veces.

Pero D. Paco que habilitó de actuario á don Quirino, á pretexto de que los muchos negocios que había en el Juzgado, no podían ser despachados por los otros dos escribanos, no había de prescindir de los valiosos servicios que pudiera prestarle el ex-abogado del primer sereno.

Además; si á Gallinal nadie le advirtió que era peligroso el coser y descoser interdictos, no había de ser de peor condición su colega que tiene hechos al caciquismo tantos méritos como el otro.

Quien está dejado de la mano de Dios es Martínez.

¡Atreverse á decir que hay muchos negocios en este Juzgado, en donde no hay ni siquiera un pleito de importancia en tramitación, sólo á él se le ocurre, si la ocurrencia fué suya! Y si fué de otro, no debió patrocinarla.

El Sr. Presidente de la Audiencia de Oviedo, debiera enterarse de todo esto.

Pero al parecer no llega á sus oídos nada de lo que en Villaviciosa dicen los que no son del bando del cacique.

Si se le comunicara oficialmente, ya sería otra cosa; y sino que lo diga aquel telegrama que pasó don Quirino cuando oficiaba de Alcalde, denunciando á uno que hallándose enfermo salió á la calle.

Entonces no pudo menos de enterarse, y con premura nunca vista, se citó por telegrama para continuar un juicio oral suspendido por enfermedad de un procesado.

Así lo exigía la justicia, la que acatamos á pesar de lo que dijeron el Presidente y Fiscal del Supremo cuando la apertura de Tribunales.

Hay gentes que se empeñan un día sí y otro también, en censurar las decisiones de los que visten toga y ahora que tienen en favor de su opinión la muy autorizada de Isasa y Puga, tratar de convencerles que obró recatadamente un Juez que se negó á admitir la acción popular bajo frívolos pretextos, es tan difícil como demostrarles que el delito de sedición es una falta y de que la blasfemia ni eso es.

No acabamos de convencernos de lo que la recta administración de justicia va ganando con hacer á don Quirino actuario.

Si pudiéramos ser amigos de Martínez se lo preguntaríamos, aunque suponemos lo que contestaría.

Al que toca averiguarlo, es al Presidente de la Audiencia para saber si ha de consentir un actuario intruso en el Juzgado de Villaviciosa.

El puesto no es envidiable, pero así y todo es más de lo que don Quirino merece.

Para lo único que el tal Sánchez demostró poseer buenas facultades, fué para policía.

Nómbresele municipal ó sereno y puede darse por satisfecho.

No tiene talla para más.

LAS NOCHES LARGAS

Tenemos en puerta al invierno. A los vistosos trajes de verano pronto les ha llegado la hora del relevo; los percales y batistas ya han sido relegados á los armarios y sustituidos por las franelillas y telas «de medio tiempo». Los paseos de la «Plaza de Pidal» y «El Ancho», que al oscurecer se veían tan animados, ya empiezan á estar desiertos; pronto pasaremos por la Siberia.....

Mis amigos D.^a Micaela y D.^a Bárbara, preparáanse para entretenerse lo mejor posible durante las largas noches de invierno.

Según informes que creo fidedignos, el *Molanchin* está apuradísimo para dejar bien afiladas unas grandes tijeras, encargo de D.^a Micaela.

Consignados á D.^a Bárbara llegaron ayer en el carro el *Korquin* siete fardos que contienen 18 grandes piezas de tela y otros efectos.

¡Preparaos, butronianos! hay mucha tela que cortar. ¡Dieciocho grandes piezas! ¡qué equipos tan primorosamente hechos! ¡qué sayos os van á confeccionar mis amigas!

Ya estoy viendo á Manolón acudir á las funciones religiosas de las aldeas con un roquete bien rizado y adornado con tiras de ancha y blanca puntilla.

¡Qué guapo va á estar!

Y el muñequito de biscuit, el sin par *secretarín*, ¡qué retomonono andará con el cuerpecito ceñido por elegante sayo, con vaporosas «mangas de jamón» y con volantes de cuarta y media de ancho, que le está preparando D.^a Bárbara!

Estoy viendo á Gallinal gesticular con su cara, número 1 de la 1.^a serie, demostrando gran envidia. No sabe el pobrete, que por el coche de Felipe les han llegado anoche á aquellas señoras, unas cajas de agujas colchoneras de superior calidad, capaces de atravesar todo un expediente con la misma facilidad que si fuera un tenue papillito de fumar.

No ponga las manos en la cabeza D. Franco. De V., D. Pachin, está muy agradecida D.^a Bárbara y se yo, que con unos *botitos* de

alto tacon—que no he tenido la curiosidad de preguntar para quien eran,—le ha llegado ayer de Gijón, por conducto de la *carretona*, una docena de finísimos calcetines de Escocia.

Para D. Quirino, el *caritativo* actuario, no trata nada el carro del *Korquin*, pero así que se enteró D.^a Bárbara de sus obras *piadosas* le encargó, y estarán al llegar, una docena de lujosos guantes de ante, para que tienda su *protectora* mano sin mancharlos, á los desgraciados que gimen en oscuros calabozos, y una resma de finísima cartulina para tarjetas que piensa imprimir en nuestra imprenta, y que dirán:

Don Quirino Sánchez y Sánchez,
Hermano de la Paz y Caridad.

En fin, *caballeros*, que habrá para todos; porque las noches de invierno son largas, las tijeras muy grandes y están bien afiladas.

D.^a Micaela y D.^a Bárbara son especialistas en el arte de cortar sayos y hay mucha tela ¡muchal! de que disponer. Con que recibid por anticipado mi enhorabuena y apresuraos á borrar de vuestros respectivos presupuestos las cantidades que tengáis consignadas para los ternos de invierno.

Mis amigas os ahorrarán esos gastillos.

L. TOSTADA.

NOTAS Y NOTICIAS.

Distinguido viajero.

La semana última estuvo en Villaviciosa, con su numerosa familia, el Alcalde de la Habana, D. Antonio Quesada.

Como su estancia en nuestro pueblo fué breve, y además la prensa madrileña ha consignado las autorizadas impresiones del señor Quesada, en cuanto á la cuestión cubana, creímos inútil molestarle con una *interview*.

Dejará á su familia en Gijón, y brevemente retornará á las Antillas, donde por razón de su cargo y sobre todo en estas azarosas circunstancias, es su presencia necesaria.

R. I. P.

El día 5 del corriente ha fallecido en la villa de Llanes, el Sr. D. José Vega y Vega, á los 71 años de edad.

A su hijo político, nuestro amigo D. Julián Menéndez de Luarca y la demás familia del finado Sr. Vega, le deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

También pasó á mejor vida el día 11 del corriente en su casa de Breceña, nuestro amigo el Sr. D. Bernardo Venta.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Ejercicio de tiro.

Con este título, dice *El Comercio* de el día 9:

«Mandada por el bizarro primer teniente nuestro amigo Sr. Balbin, ayer ejecutó ejercicio de tiro al blanco en la falda de Torres, la fuerza de infantería, franca de servicio, de guarnición en esta plaza».

De revista.

El jueves 8 del actual, llegó á Villaviciosa el Comandante en jefe del cuerpo de la Guardia Civil de la provincia, D. José M.^a Pérez Villarino, con objeto de pasar revista á la fuerza de este puesto. El día 9 salió para Colunga.

Merecidas recompensas.

Por el brillante comportamiento que han tenido en el combate de Dragones, fueron condecorados con la Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, nuestros queridos paisanos, los segundos tenientes del Batallón de Cazadores de Voluntarios movilizados de la Habana, D. Tomás Ciaño y Canto y D. Marcelino Cubillas.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena.

Un ahogado.

En la tarde del miércoles 7 del actual ocurrió una lamentable desgracia en el Salin.

Estando bañándose un niño de siete años con otros compañeros de su misma edad, tuvo la fatal suerte de perecer ahogado.

El niño se llamaba Raul y era hijo de Florentino Fernández vecino de esta villa.

Damos el pésame á sus padres.

Nueva Guarnicionería del Castellano.

VILLAVICIOSA.—CALLE DEL AGUA.

En este establecimiento, dirigido por un acreditado maestro, encontrará el público, toda clase de trabajos propios de esta industria; guarniciones de coche, carro y de montar; baules mundos, maletas de viaje, y todo lo perteneciente al ramo de guarnicionería: frenos, espuelas, estribos, etc. etc.

Baratura y equidad.

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y escribir.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

MADERAS.

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

Comercio de Tejidos

DE **MANUEL ALONSO ORTÍZ,**

CALLE DEL SOL NÚMERO 1, FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y a precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo.

NO EQUIVOCARSE,

calle del Sol núm. 1 y frente a los Caños

Precios sin competencia.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

DE **RAIMUNDO DABOUZA**

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novidades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.



ZAPATERÍA

DE **RAMON DEL CASTILLO,**

CALLE DEL SOL VILLAVICIOSA.

Basilio Viña

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

La Flor de Villaviciosa.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE **MANUEL GARCÍA.**

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE **CARLOS FRAILE,**

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª MADRID

Viva Piloña

Sidra champagne pilofesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,

Infesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

EBANISTERIA

DE **FRANCISCO GIL,**

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillaría tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca a precios convencionales.

Calle del Sol

TÓNICO-GENITALES

DEL **DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRESA DE **LA OPINION DE VILLAVICIOSA** SE HACEN

Esuelas de defunción
Facturas
Memorandum
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
Participaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

Compañía trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	»	»	60
Toro id. id.	12	»	»	55
Tierra id. id.	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	»	1	»
Id. id. id. de 2.ª	16	50	»	75
Id. id. id. de 3.ª	13	»	»	60
Moscatel de 1.ª	17	»	»	90
Jerez.	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

MOVIDA AL VAPOR

DE

RAMON GONZALEZ Y HERMANO

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas de 1889 y Gran Concurso de Paris, 4 de 2.ª. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Melilla; varias condecoraciones científicas y reconocimientos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

SE HACEN **TARJETAS DE VISITA** EN EL ACTO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.